



**ZIRACUARETIRO**  
**SOMOS TODOS**

- III) Copia del acta de sesión del Ayuntamiento, certificada por el Secretario del Ayuntamiento, donde consta la aprobación del Segundo Informe Trimestral 2025.



**Informe trimestral no. 2**

**Al 30 de Junio de 2025**

**Ejercicio fiscal 2025.**

  423 593 0043 / 423 690 0588 / [presidencia.municipal@ziracuaretiro.gob.mx](mailto:presidencia.municipal@ziracuaretiro.gob.mx)

DOM. PORTAL MATAMOROS S/N COL. CENTRO  
ZIRACUARETIRO, MICH. C.P.61700

**ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO XXXIII DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACAN DE OCAMPO, 2024-2027**

En el municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, siendo las dieciocho horas con treinta minutos, del día 24 veinticuatro de julio, del año 2025 dos mil veinticinco, en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal, para celebrar sesión ordinaria de cabildo, a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Los Ciudadanos Alberto Orobio Arriaga, Presidente Municipal y Lic. Estela Jalimar Castro Calvillo, Síndica Municipal y los ciudadanos, Lic. Sarita Aguirre Lemus, Ing. Christian Alejandro Mejía Vaca, Lic. Andrea Isabel Arenas Alcantar, Ing. Israel Solís Velázquez, Lts. Isabel Del Rosario Álvarez Ferrer, C. María de Jesús Jiménez Aguado y C.P. Genoveva Madrigal Guido, Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DIA:**

PRIMERO. - Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal. -----

SEGUNDO. – Instalación legal de la sesión de cabildo. -----

TERCERO. – Presentación y aprobación del orden del día. -----

CUARTO.- Presentación, análisis y aprobación en su caso del acta de cabildo de la sesión Ordinaria XXXII. -----

QUINTO. – Presentación de los Informes Anuales de Actividades de los Regidores del H. Ayuntamiento, correspondiente al periodo de septiembre de 2024 a agosto de 2025. -----

SEXTO.- Presentación del Informe semestral de Actividades de la Secretaría del Ayuntamiento a cargo del Lic. Luis Edgar Vega Ponce. -----

SEPTIMO.- Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de la cuenta trimestral del H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Michoacán a cargo de la Tesorera Municipal, Lic. Maribel Rico Arriaga. -----

OCTAVO.- Asuntos Generales. -----

NOVENO.- Clausura de la sesión. -----

**Primer Punto.-** El Presidente Municipal solicita al secretario municipal realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe cuórum legal, para declarar formalmente instalada la sesión; acto seguido el secretario municipal procede a tomar lista de los presentes, y a continuación informa que se encuentran todos y cada uno de los integrantes del cabildo presentes, y por tanto se declara la existencia del Quórum Legal.

**Segundo Punto.-** El Presidente Municipal, al constatar la presencia de todos los integrantes del H. Cabildo, conforme a lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán y demás disposiciones aplicables, declaro formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

**Tercero Punto.-** Consistente en la Presentación y aprobación del Orden del Día para lo cual el Presidente Municipal pide al secretario municipal dar lectura al Orden del Día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, por lo que les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día Propuesto.



**Cuarto Punto.-** El Presidente Municipal dice que el Acta anterior referente a la sesión Numero XXXII ya fue revisada por los integrantes de cabildo para su aprobación, el Presidente Municipal le solicita al secretario municipal se sirva a tomar la votación y se somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior los integrantes del Cabildo la aprobaron por UNANIMIDAD el acta de la sesión ordinaria número XXXII.

**Quinto Punto.-** En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, en su artículo 68 fracción II, se procede a la presentación de los informes anuales de actividades de la Sindica Municipal de este ayuntamiento así como de cada uno de los regidores integrantes de este H. Ayuntamiento, correspondientes al periodo comprendido de 1 de Septiembre del 2024 a 25 de Julio del 2025.

La sindica municipal así como cada regidor, en el uso de la voz, expone el informe detallado de las acciones, gestiones, comisiones y actividades realizadas en el ámbito de sus responsabilidades durante el periodo señalado, a fin de dar cuenta de su trabajo y rendir informe ante el Cabildo y la ciudadanía, en atención a los principios de transparencia, legalidad y rendición de cuentas.

Se hace constar que, una vez presentados los informes, el H. Cabildo toma conocimiento de los mismos, quedando estos integrados al expediente de la presente sesión para los efectos administrativos y de archivo correspondientes.

**Sexto Punto.** Con fundamento en lo dispuesto por la fracción XIII del artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el C. Lic. Luis Edgar Vega Ponce, Secretario del Ayuntamiento, presenta ante este H. Cabildo el Informe Semestral de Actividades de la Secretaría Municipal, correspondiente al periodo de septiembre de 2024 a junio de 2025.

En su exposición, el Secretario Municipal destaca las acciones realizadas en materia de atención ciudadana, sesiones de Cabildo, expedición de documentos y certificaciones, coordinación con autoridades auxiliares, organización de eventos cívicos, participación en comités y órganos colegiados, así como los logros y retos relevantes para la mejora de la administración pública municipal.

Una vez presentado el informe, el H. Cabildo toma conocimiento del mismo, quedando el documento integrado al expediente de la presente sesión, para los efectos administrativos y de archivo correspondientes.

**Séptimo Punto.-** Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de la cuenta trimestral del H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Michoacán a cargo de la Tesorera Municipal, Lic. Maribel Rico Arriaga.

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se somete a consideración de este H. Cabildo la Cuenta Trimestral de Ingresos y Egresos correspondiente al periodo de Abril, Mayo y junio presentada por la Tesorería Municipal.

Se hace constar que los regidores participaron en la revisión previa de la cuenta, emitiendo las observaciones y recomendaciones pertinentes en algunos temas de su importancia dentro de este informe trimestral.

Una vez analizado el documento y no habiendo objeción, el H. Cabildo aprueba por unanimidad, la Cuenta Trimestral del Ayuntamiento de Ziracuaretiro, instruyéndose a la Tesorería Municipal para su envío al Congreso del Estado, a través de la Auditoría Superior de Michoacán, en cumplimiento a la normatividad vigente.



**Octavo punto.-** Tenemos un asunto general por tratar, a continuación se somete a consideración del Honorable Cabildo la autorización para que el H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro participe en los diversos programas implementados por el Gobierno del Estado de Michoacán. Asimismo, se faculta al Lic. Alberto Orobio Arriaga, Presidente Municipal, con todas las atribuciones inherentes a su cargo, para que en representación de este Ayuntamiento suscriba los convenios de colaboración, coordinación o gestión que resulten necesarios con las distintas dependencias gubernamentales, en los términos y condiciones que sean procedentes.

Puesto a votación el presente punto, es aprobado por unanimidad de los integrantes del Cabildo presentes, instruyéndose a la Secretaría del Ayuntamiento para realizar las gestiones administrativas y documentales correspondientes.

Al no haber más asuntos que tratar y siendo las diecinueve horas con veinte minutos el Lic. Alberto Orobio Arriaga; Presidente Municipal de Ziracuaretiro, declara formalmente concluida la presente sesión ordinaria de cabildo número XXXIII del Ayuntamiento Constitucional de Ziracuaretiro, Michoacán.

Se levanta para su debida constancia legal la presenta Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

  
LIC. ALBERTO OROBIO ARRIAGA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. ESTELA JALIMAR CASTRO CALVILLO  
SÍNDICA MUNICIPAL

  
LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE  
SECRETARIO MUNICIPAL

LIC. SARITA AGUIRRE LEMUS

LIC. ANDREA ISABEL ARENAS ALCANTAR

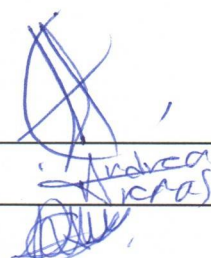
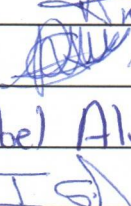
ING. CHRISTIAN ALEJANDRO MEJÍA VACA

LTS. ISABEL DEL ROSARIO ALVAREZ FERRER

ING. ISRAEL SOLÍS VELÁZQUEZ

C. MARIA DE JESUS JIMENEZ AGUADO

C.P. GENOVEVA MADRIGAL GUIDO

  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
  
Isabel Alvarez Ferrer  
\_\_\_\_\_  
ISF  
Ma de Jesus J.A  
\_\_\_\_\_